



**EXPTE. 695/2022 RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS,
TRIBUNAL CALIFICADOR Y PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO DE
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ACTIVIDADES CULTURALES)**

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta

Las Bases y Convocatoria para la provisión de una Plaza de Técnico de Administración Especial (Actividades Culturales) a la Oferta de Empleo del año 2019 Aprobadas por Acuerdos de Junta de Gobierno Local nº 20-07-2022/O/030, y publicadas en el BOR de 23 de agosto de 2023.

Lo previsto Base 5.2 de dichas Bases, en el que se establece que una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as.

La propuesta formulada por la Jefatura de Negociado de Selección y Formación de la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figuran en esta Resolución:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Cuesta,Fuente,Sergio	***0046***
Garcia,Calvo,Juan Manuel	***8284***
Lazaro,Martinez,Maria Jose	***3272***
Marin,Solano,Yolanda	***3314***
Palacio,Garcia,Irache	***8536***
Peciña,Fernández,Elena	***9972***
Ruiz,Lopez,Andres	***3098***

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno

Segundo: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual los aspirantes excluidos/as podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.



Tercero: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de abril de 2023 a las 11:00 horas en Biblioteca Rafael Azcona, C/ Alcalde Emilio Francés, 34 de Logroño (La Rioja).

Cuarto: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Quinto: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

TRIBUNAL CALIFICADOR	
Presidente Titular	Dolores Fernández Martínez
Presidente Suplente	Oscar Fernández Goicoechea
Vocal Titular	Jorge Quirante Sanchez
Vocal Suplente	Isabel Murillo García Atance
Vocal Titular	Maria Esther Felipe Alcalde
Vocal Suplente	Arancha Martín Egaña
Vocal Titular	Raquel Vilar Castaño
Vocal Suplente	Fernando Barrientos Bernardo
Vocal Titular	Gabriel Santos Ruiz
Vocal Suplente	Jesús Angel Rodríguez Ortega
Secretario Titular	Marta Cañas Aceña
Secretario Suplente	Paloma Ruiz Cadirat

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución.

El Alcalde

Secretaria General Municipal

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 06/02/2023 con un certificado emitido por la AC Representación

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 06/02/2023 con un certificado emitido por la AC Administración Pública